

## **“Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles (PSM): Una Herramienta Clave para la Transparencia Empresarial”**

**Por: Zabrina Martínez Flores**

En un entorno económico cada vez más globalizado y regulado, la transparencia y accesibilidad a la información empresarial juegan un papel crucial en la consolidación de mercados eficientes y en la protección de los derechos de terceros. En ese sentido, el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles (PSM) es una herramienta fundamental para alcanzar estos objetivos, ya que permite la publicación y consulta de información relevante sobre las sociedades mercantiles de manera rápida y accesible.

### **Objetivo y Función del Sistema PSM**

El principal objetivo del PSM es promover la transparencia y la accesibilidad a la información sobre las sociedades mercantiles, facilitando así el cumplimiento de las obligaciones de publicación establecidas en la ley mexicana. A través del PSM, las empresas pueden consultar, publicar y rectificar actividades y documentos de conformidad con las obligaciones mercantiles, lo que facilita el flujo de información relevante para todos los actores del mercado.

### **Normativa que Regula el PSM**

El Sistema se rige principalmente por la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), su reglamento, el Código de Comercio y una serie de decretos relacionados. Estas normativas establecen las bases jurídicas que regulan las publicaciones y procedimientos, asegurando que las sociedades mercantiles operen de acuerdo con las disposiciones legales y contribuyan a la buena regulación del mercado.

### **Operaciones Disponibles en el PSM**

Dentro del PSM, las sociedades tienen diversas opciones operativas que permiten gestionar la publicación de información esencial para la consulta, publicación y rectificación de datos.

### **¿Quiénes Pueden Realizar Operaciones en el PSM?**

Para garantizar que las publicaciones sean realizadas de manera adecuada, las operaciones de publicación y rectificación solo pueden ser llevadas a cabo por ciertas personas autorizadas, los representantes legales y usuarios autorizados de la sociedad y los servidores públicos de la Secretaría encargada del sistema.

### **Publicaciones Obligatorias en el PSM**

Existen diversos actos y documentos que deben ser publicados en el PSM para cumplir con las obligaciones legales de las sociedades mercantiles. Entre las principales publicaciones que las sociedades deben realizar se incluyen:

- Convocatorias y acuerdos de asambleas.
- Estados financieros y balances generales.
- Informes anuales sobre la situación financiera de la sociedad.
- Acuerdos sobre fusiones, escisiones, transformaciones, y otros eventos relevantes.

- Contratos entre accionistas y la sociedad.
- Medios de Publicación y Plazos

Las publicaciones en el PSM se realizan a través del Diario Oficial de la Federación y/o los periódicos de circulación local, estos últimos utilizados para anuncios adicionales, conforme lo exijan los estatutos de la sociedad o la ley.

Además, las sociedades deben realizar sus publicaciones dentro de los 30 días siguientes al acto correspondiente, aunque ciertos actos (como convocatorias a asambleas) requieren una publicación con al menos 15 días de anticipación.

Es importante destacar que, para operar en el PSM, es indispensable contar con una Firma Electrónica Avanzada. Además, los trámites dentro del sistema se procesan de manera casi inmediata, lo que facilita la rapidez y eficiencia en la gestión de la información.

### **Importancia del PSM para las Empresas**

El PSM es crucial para las empresas ya que les permite cumplir con las obligaciones de publicación previstas por la ley, evitando sanciones o problemas legales, les facilita la accesibilidad a información clave que es relevante tanto para la sociedad misma como para terceros interesados, lo cual contribuye a un mercado más justo y regulado, al proporcionar un medio oficial para la difusión de información empresarial, el PSM garantiza la protección de derechos de terceros, asegurando que todas las partes puedan conocer los aspectos clave de las sociedades mercantiles y genera eficiencia administrativa. En conclusión, el PSM representa una herramienta indispensable para las sociedades mercantiles en México, no solo como un medio para cumplir con las obligaciones legales, sino también como un instrumento que promueve la transparencia, la seguridad jurídica y la eficiencia en las operaciones empresariales.